

INFORME DE ACTIVIDADES

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE ALAUSI.

MISIÓN: Garantizar el Ejercicio de los Derechos de las personas y en especial de los Grupos de Atención Prioritaria del Cantón Alausí, mediante la Formulación, Transversalización, Observancia, Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas cantonales con enfoque de Género, Étnico, Generacional, Intercultural, Discapacidad y Movilidad Humana, en el marco de la participación de los Titulares de Derechos y el Sistema Cantonal de Protección de Derechos.

VISIÓN: El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí será una institución que contribuya con la garantía de los Derechos, ejerciendo sus atribuciones de forma eficiente y con calidad, que desarrolle procesos de fortalecimiento institucional, promueva la participación de los sujetos de Derechos y la Articulación con instituciones Públicas y privadas, altamente capacitado, con recursos económicos y tecnológicos suficientes, posiciona públicamente en la garantía de los Derechos de las personas y en especial los grupos de atención prioritaria.

N°	Actividad	Objetivo de la Actividad	Conclusiones
1	Reunión con equipo administrativo y de los gobiernos estudiantiles de la Unidad Educativa “cocan”, “Juan Francisco Yerovi” de la parroquia Tixán.	Fortalecer la articulación interinstitucional y promover espacios de participación activa mediante una reunión con el equipo administrativo y los gobiernos estudiantiles de las Unidades Educativas “Cocán” y “Juan Francisco Yerovi” de la parroquia Tixán, con el fin de coordinar acciones conjuntas orientadas a la promoción, protección y ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo y comunitario.	Se evidenció la disposición de las autoridades educativas y de los líderes estudiantiles para trabajar conjuntamente en iniciativas que fomenten el liderazgo juvenil, la convivencia armónica y el ejercicio de derechos dentro del entorno escolar y comunitario. Esta articulación constituye un paso importante para consolidar una cultura de derechos y participación en el sistema educativo local.
2	Capacitación a los tenientes políticos y la policía nacional del cantón Alausí. Sobre sus competencias en su marco legal.	Capacitar a los tenientes políticos y a la Policía Nacional del cantón Alausí sobre sus competencias y responsabilidades en el marco legal vigente, con el fin de fortalecer sus capacidades institucionales para el adecuado cumplimiento de sus funciones en la protección de derechos y el mantenimiento del orden público en el territorio.	En el marco legal permitió fortalecer sus conocimientos y comprensión acerca de sus responsabilidades institucionales. Este proceso formativo contribuye a mejorar la eficacia en el cumplimiento de sus funciones, favoreciendo una mejor coordinación interinstitucional y una respuesta más efectiva en la protección de los derechos y el mantenimiento del orden público en el cantón.
3	Difundir las actividades que realiza el CCPD-A con los titulares de derechos	1. Diseño para la campaña virtual acerca de la Erradicación del Trabajo Infantil y su concientización y socialización.	La difusión de actividades del CCPD-A con los titulares de derechos es el aumento en la participación y el conocimiento de la comunidad sobre los programas disponibles, lo que ha llevado a una mayor utilización de los servicios y recursos en beneficio de los derechos de atención prioritaria. Esta mayor

	en beneficio de los derechos de atención prioritaria.	<p>2. Diseño para la campaña virtual acerca de la Erradicación del Trabajo Infantil y su concientización y socialización pendiente.</p> <p>3. Actualización de la información correspondiente al cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Art. 1y 7, de la web institucional y fane page del CCPD-A.</p> <p>4. Cumplimiento con la información adecuada de la página web institucional y redes sociales.</p>	participación y conciencia han contribuido a mejorar el acceso a la asistencia y protección necesarias para aquellos con necesidades especiales, fortaleciendo así la promoción y garantía de sus derechos fundamentales.
4	Proceso de fortalecimiento para la capacitación busca sensibilizar a la población sobre la relevancia de las Ordenanzas locales que han sido creadas para abordar estos temas, específicamente: la Ordenanza de Prevención y Erradicación de la Violencia Contra la Mujer, la Ordenanza para la Prevención y Erradicación de la Desnutrición Crónica Infantil y la Ordenanza de Erradicación del Trabajo Infantil.	Fortalecer la participación activa en la prevención de la violencia de género, igualdad de derechos, desnutrición crónica infantil y trabajo infantil, a través de la Ordenanza para la Prevención y Erradicación de la Desnutrición Crónica Infantil y la Ordenanza de Erradicación del Trabajo Infantil, promoviendo un compromiso ciudadano en la formulación y seguimiento de las políticas públicas.	A través de estos espacios formativos, se logró acercar a la comunidad al contenido y propósito de las ordenanzas, fortaleciendo el rol de actores clave y fomentando una cultura de respeto, protección y exigibilidad de derechos. Este proceso refuerza el compromiso institucional e intersectorial para garantizar la aplicación efectiva de los marcos normativos locales y avanzar hacia una sociedad más justa, equitativa y libre de violencia.
5	Durante una jornada coordinada por el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí y el Sistema de Protección Cantonal (MSP, MIES, MINEDUC, CCPD-A), fortaleciendo el tejido social y comunitario en la protección de los derechos de los habitantes.	Realizar una visita casa por casa para atender a los grupos de atención prioritaria, realizando chequeos médicos y activando la responsabilidad institucional, con el fin de fortalecer el tejido social y comunitario en la protección de los derechos de los habitantes.	<p>1. Se atendió directamente a los grupos de atención prioritaria, identificando y abordando sus necesidades específicas.</p> <p>2. Se activó la responsabilidad de cada institución según sus competencias, logrando una respuesta integral y efectiva a las necesidades de la comunidad.</p> <p>3. Se garantizó la protección de los derechos de los habitantes, con un enfoque particular en los grupos más vulnerables.</p> <p>4. Se concientizó a la comunidad sobre la campaña "Juntos a poner fin al trabajo infantil en nuestro cantón Alausí", reafirmando el compromiso con el bienestar y desarrollo integral de los niños y niñas.</p>
6	Sensibilización sobre Prevención de Embarazos en Adolescentes y difusión comunitaria de los servicios de salud amigables con adolescentes. En las diferentes Unidades Educativas	Con el propósito de promover una educación integral en sexualidad, fomentar la toma de decisiones responsables y fortalecer el acceso a servicios de salud adecuados, oportunos y confidenciales para	La implementación de estas actividades permitió acercar información clara y accesible sobre salud sexual y reproductiva, promover el ejercicio de derechos en adolescentes y fomentar el uso de servicios de salud adaptados a sus necesidades. Esta iniciativa refuerza el compromiso institucional e intersectorial con la prevención, la educación integral y el acompañamiento oportuno a niñas, niños y adolescentes del cantón Alausí.

	y comunidad en general.	niñas, niños y adolescentes.	
7	Reuniones en el marco de articular acciones para la defensa de los derechos humanos de los niños y niñas dentro del grupo de atención prioritaria coordinada con las distintas instituciones competentes con presencia en el territorio realizando acciones de impacto.	Articular acciones interinstitucionales a través de reuniones de coordinación con entidades competentes con presencia en el territorio, con el fin de fortalecer la defensa y garantía de los derechos humanos de niñas y niños como grupo de atención prioritaria, promoviendo estrategias conjuntas que generen acciones de impacto en la prevención, protección y restitución de derechos a nivel cantonal.	Esta coordinación fortaleció la planificación de acciones integrales de impacto, orientadas a la prevención y atención de situaciones de vulnerabilidad, así como a la promoción del bienestar infantil. El trabajo articulado evidencia la necesidad de continuar consolidando alianzas estratégicas y mecanismos de respuesta conjunta, que garanticen la protección efectiva de los derechos de la niñez en el cantón Alausí.
8	Informes de la campaña o actividad de sensibilización en el territorio	Elaborar informes detallados y sistematizados que permitan documentar, analizar y comunicar los procesos, resultados y aprendizajes derivados de la campaña o actividad de sensibilización en el territorio, con el fin de facilitar la toma de decisiones, rendición de cuentas y la mejora continua de futuras intervenciones.	Estos informes permiten fortalecer la rendición de cuentas, facilitar la toma de decisiones informadas y optimizar la planificación de futuras intervenciones. No obstante, es necesario continuar mejorando las capacidades técnicas del personal y contar con recursos adecuados para garantizar la calidad, oportunidad y utilidad de los informes generados.
9	Difundir las actividades que realiza el CCPD-A con los titulares de derechos en beneficio de los derechos de atención prioritaria.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño para la campaña virtual acerca de la Erradicación del Trabajo Infantil y su concientización y socialización. 2. Diseño para la campaña virtual acerca de la Erradicación del Trabajo Infantil y su concientización y socialización pendiente. 3. Actualización de la información correspondiente al cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Art. 1y 7, de la web institucional y fane page del CCPD-A. 4. Llenar información dentro del formulario para el Proceso Metodológico de Rendición de Cuentas 2023. FASE 1 Y FASE 2. 5. Cumplimiento con la información adecuada de la página web institucional y redes sociales. 	La difusión de actividades del CCPD-A con los titulares de derechos es el aumento en la participación y el conocimiento de la comunidad sobre los programas disponibles, lo que ha llevado a una mayor utilización de los servicios y recursos en beneficio de los derechos de atención prioritaria. Esta mayor participación y conciencia han contribuido a mejorar el acceso a la asistencia y protección necesarias para aquellos con necesidades especiales, fortaleciendo así la promoción y garantía de sus derechos fundamentales.

10	Proceso de elaboración, aprobación y la coordinación con instituciones Educativas para la “Celebra, Juega y Aprende: Un Día por la Niñez Libre de Trabajo Infantil” , en el marco del Día Internacional de la Niñez, con enfoque en derechos y articulación interinstitucional:	Diseñar, aprobar y coordinar de manera articulada con instituciones educativas y entidades del Sistema de Protección de Derechos, la implementación de la jornada “Celebra, Juega y Aprende: Un Día por la Niñez Libre de Trabajo Infantil” , con el fin de conmemorar el Día Internacional de la Niñez, promover el ejercicio de sus derechos y sensibilizar a la comunidad sobre la erradicación del trabajo infantil mediante actividades lúdico-educativas.	A través del trabajo conjunto con las instituciones educativas y demás actores del Sistema de Protección, se logró estructurar una intervención orientada a sensibilizar a la comunidad sobre la erradicación del trabajo infantil y el pleno ejercicio de los derechos de la niñez.
11	Evento de celebración con instituciones Educativas para la “Celebra, Juega y Aprende: Un Día por la Niñez Libre de Trabajo Infantil” , en el marco del Día Internacional de la Niñez, con enfoque en derechos y articulación interinstitucional:	Desarrollar un evento de celebración con instituciones educativas en el marco del Día Internacional de la Niñez, que permita fortalecer el reconocimiento y ejercicio de los derechos de niñas y niños, promoviendo entornos libres de trabajo infantil mediante actividades lúdicas, educativas y participativas, en articulación con actores del Sistema de Protección de Derechos y organizaciones del territorio.	La articulación interinstitucional permitió sumar esfuerzos y recursos, favoreciendo un ambiente participativo y de reflexión. Sin embargo, se evidenció la necesidad de fortalecer la planificación anticipada, mejorar la coordinación con las instituciones educativas y garantizar mayores recursos logísticos para ampliar el alcance e impacto de futuras intervenciones orientadas a la defensa de los derechos de niñas y niños en el territorio.
12	Participación del CCPDA en la “Feria Sociocultural de salud Mental – allí Kausay Mental en Tixán”, impulsada por el ADRA Ecuador y Todas las instituciones que intervinieron en el evento prestaron sus servicios de salud a todos quienes se acercaban a sus stands, los mismos que contaron con vacunación, pruebas rápidas, chequeos médicos, donación de sangre, juegos lúdicos de conocimiento, artesanías, atención integral para adultos mayores, servicios para personas con discapacidad, salud mental, salud	Participar activamente en la Feria Sociocultural de Salud Mental “Allí Kausay Mental” en Tixán, organizada por ADRA Ecuador, para brindar servicios integrales de salud y promover el bienestar mental y físico de la comunidad mediante la oferta de vacunación, pruebas rápidas, chequeos médicos, donación de sangre, actividades lúdicas educativas, atención a adultos mayores y personas con discapacidad, así como la difusión de prácticas de salud ancestral y alimentación saludable, fortaleciendo la articulación interinstitucional y la atención inclusiva.	La participación del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí (CCPDA) en la Feria Sociocultural de Salud Mental “Allí Kausay Mental” en Tixán, organizada por ADRA Ecuador y otras instituciones, permitió ofrecer a la comunidad una atención integral y multisectorial en salud, fortaleciendo la promoción del bienestar físico, mental y social. La diversidad de servicios prestados, desde vacunación hasta actividades lúdicas y atención especializada, contribuyó a sensibilizar y educar a la población sobre la importancia del cuidado integral de la salud.



ancestral, alimentación saludable.		
------------------------------------	--	--

Realizado por:	Revisado por:
Prof. Pedro Chauca Paca TÉCNICO DE FORMULACIÓN Y TRANSVERSALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL CCPD-A	Lcda. Karla Villacrés SECRETARIA EJECUTIVA (E)

ANEXOS:



